

RESOLUCIÓN EXENTA N°

560

MAT.: Aprueba Acta de Constitución del Comité de Selección de Concurso del Cargo de Jefe Depto. Administración y Finanzas.

PUNTA ARENAS, 04 AGO. 2017

Con esta fecha se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS:

1. Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República;
2. El D.F.L. N° 1/19.653, de 17.11.2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
3. El D.F.L. N° 1-19.175, de 08.11.2005 (I), que fijó texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
4. El D.F.L. 22, de 19.11.1959, que fija texto de la Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior de la República;
5. El D.F.L. N° 29, de 16.03.2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo;
6. La Ley 20.502 (I), que Crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública
7. La Resolución N° 1.600, de 06.11.2008, de la Contraloría General de la República;
8. El Decreto N° 679, de 11.03.2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra Intendente Regional a don Jorge Mauricio Flies Añón;
9. El Oficio N° 12.578, de 06.06.2017, del Subsecretario del Interior (S);
10. El Acta de Constitución del Comité de Selección de Concurso de Provisión del Cargo Jefe de Depto. Administración y Finanzas de Intendencia Regional de Magallanes y Antártica Chilena, de 25.07.2017;
11. La Resolución Exenta N° 1.475, de 28.07.2017, del Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena; y
12. Los antecedentes tenidos a la Vista,

CONSIDERANDO:

1. Que, es necesario proveer el Cargo de Jefe de Departamento de Administración y Finanzas del Servicio de Gobierno Interior, Intendencia de Magallanes y Antártica Chilena.
2. Que, al efecto del numeral que antecede, se Constituyó el Comité de Selección de Concurso de Provisión del Cargo de Jefe DAF de esta Intendencia Regional y se aprobaron las Bases del concurso.

RESUELVO:

1. **APRUÉBASE**, para todos los efectos legales, el Acta de Constitución del Comité de Selección e Concurso de Provisión del Cargo de Jefe Depto. Administración y Finanzas del Servicio de Gobierno Interior, Intendencia Regional de Magallanes y Antártica Chilena.
2. **NOTIFÍQUESE**, a los Miembros del Comité la presente resolución.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, (Fdo.) Paola Fernández Gálvez, Intendente Regional (S) Magallanes y Antártica Chilena.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.



MANUEL J. BARRERA ROJAS
ASESOR JURÍDICO
INTENDENCIA REGIONAL

DISTRIBUCIÓN:

- ✚ Miembros del Comité de Selección de Concurso Provisión de Cargo Jefe DAF
- ✚ Depto. de Finanzas
- ✚ Archivo Gabinete
- ✚ Archivo Asesoría Jurídica
- ✚ Archivo

PFG/eps